

ACTA Nº 115

1.- En Calbuco, 05 de Marzo año 2019.-

2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA.**-

4.- Hora Inicio 09:13 horas.-
Hora Término 10:00 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ
CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS, MUNICIPALES

SR. DIRECTOR DAEM Y EQUIPO TECNICO DAEM.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA.

1.- Saludos señor Alcalde.-

2.- Adjudicación Licitación Pública Convenio Suministro Transporte Escolar Rural, ID 3510-1-LQ19.

3.- Adjudicación Licitación Pública Convenio Suministro Transporte Escolar Urbano, ID 3510-2-LQ19.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; el tema es uno solo, es repetir la votación de ayer que se realizó por primera y segunda vez

Y según la ley necesitamos hacer una tercera votación que corresponde hacerla en este momento, así que Sres. Concejales, Sra. Irene por favor tomar la votación.

Sr. Concejel, Sergio García, nada de esto hubiera ocurrido Sr. Alcalde, si aquí las cosas se hubieren hecho con el tiempo que corresponde y con la participación de este Concejo, aquí existe el compartimentaje de información, cuando se llega a la mesa están las cosas puestas, si se sigue así, vamos a estar mal Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, aquí hay una Sra. que tenía la responsabilidad desde Noviembre.
Sr. Concejel, Sergio García, bueno que se haga el sumario correspondiente, entonces, de porque se atrasó todo.

Sr. Alcalde, Uds. tienen la documentación hace treinta días, lo que pasa que Uds. están negando la sal y el agua a este Alcalde, eso es, están cerrando todas las puertas.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo, esa es la primera mentira Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, eso no es así, pero eso lo podemos conversar en otra reunión.

Sr. Concejel, Manuel Oyarzo, eso lo venimos pidiendo y eso no se ha efectuado, las reuniones que hemos pedido en reiteradas oportunidades.

Sr. Alcalde, bueno hagámosla, hagámosla pública todo lo que quieran, si aquí no está en discusión.

Sr. Concejel, Iván Vásquez, Sr. Alcalde una consulta, yo aquí veo mucha gente, muchas personas, me gustaría que gente de Calbuco, que viene a escuchar algo, una respuesta, sabemos que la información de la municipalidad no sale, tenemos un tremendo problema de poder decirle a nuestra gente de Calbuco lo que nosotros hacemos acá, lamentablemente sice el Alcalde que ahora solo se va a votar, con que impresión se van a ir Uds. eso no es así.

Sra. Del público, perdón.

Sr. Alcalde, Sra. no puede hablar por favor, estamos en reunión de Concejo, el público es abierto al público, pero no pueden intervenir.

Sr. Concejel Iván Vásquez, ya hubo una información diciendo que los Concejales, los concejales, con esa impresión se van a quedar la gente, seguramente van a ir a las radios mas de alguien y van a comenzar con lo mismo.

Sr. Alcalde, según la ley corresponde votar, la discusión fue ayer.

Sra. del público, indica, nosotros aquí no podemos estar mudos, tenemos que opinar.

Sr. Alcalde, para aclarar al público que está presente, estas reuniones del Concejo Municipal, son abiertas, todas, pueden participar toda la gente, pero no tiene derecho a voz.

Sra. del público, indica eso es una discriminación, tenemos derecho.

Sr. Alcalde, indica, Sra. los concejos municipales son así.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy, Sr. Alcalde con independencia de lo que establezca la ley, me llama la atención que Ud. con la experiencia en el servicio público que tiene, le tenga miedo al debate, a la discusión en el Concejo, escuche Sr. Alcalde, le estoy hablando. Ud. Dice, cuando le pedimos que se transmitan por radio los concejos, que hizo, hizo una bicicleta y licito a una radio que no cumple todos los requisitos, yo le preguntaría a los vecinos y nos pueden responder si escuchan o no los concejos en los lugares donde viven, ninguno los escucha. Se les está quitando el derecho a la información de los vecinos. Pero Sr. Alcalde estoy hablando, escuche. Aquí Ud. siendo profesor no ha tenido ninguna voluntad de avanzar en esto, nosotros venimos pidiendo desde el mes de Octubre, que se haga un trabajo en lo que dice relación con el transporte escolar, primero ver con que vehículo cuenta el DAEM, para entregar el servicio de manera tal que se reduzcan los costos tal como lo señaló en su momento la Sra. Tania, y algunos funcionarios los vehículos propios permiten reducir costos que vienen destinados a los niños de la comuna. Se ha solicitado en reiteradas oportunidades que se vaya avanzando, trabajando para buscar mejor forma de rebajar costo. Cuando nosotros llegamos al Concejo, había una situación compleja, el municipio traspasaba 700 millones de pesos al DAEM, en circunstancia que había una inyección adicional del gobierno que superaba los 1.000 millones de pesos, asumimos eso, hemos tenido toda la voluntad del mundo por los niños y los apoderados de esta comuna de avanzar en esa lógica, le hemos pedido a Ud. a Don Juan Marco, que avancemos en eso. Entiendo que el DAEM, tiene 6 buses, hay cuatro operativos, Hubo dos meses y medio y no se hizo la mantención. Le pregunto Sr. Alcalde y también respecto de la Escuela Los Arrayanes, se ha avanzado algo en el proyecto de la escuela especial? La pregunta es cuando el Concejo manifiesta la voluntad de trabajar, porque no existe la voluntad de trabajar con nosotros, porque se aparece a última hora cuando hay decisiones importantes que tomar. El tema de transporte escolar, estaba recién enunciada el 20 de Febrero como presentación, ni siquiera se anuncia en la tabla como votación y querían que ese día votemos. Yo le preguntó a Ud. Sr. Alcalde, con todo, con el exceso de personal, existe una preocupación real por los niños? Acá se dijo que se trabajó con los directores y uno conversa con los directores y ellos dicen que no trabajaron con ellos, que con suerte los llamaron para cumplir la formalidad, entonces sinceremos la realidad y permitamos que se pueda generar debate, nosotros somos los representantes de la comunidad y claramente somos quienes canalizamos las inquietudes que la comunidad nos presenta. Yo le pregunto al director, o a la Sra. Mónica, cuanto años es que se hacen las licitaciones.

Sra. Mónica Cárdenas, 8 años.

Sr. Concejal, Juan Francisco Calbucoy, Con 8 años se tiene la expertis suficiente, para conocer los requisitos básicos, para que en Enero esté todo listo. Creo también que es importante la conversación fluida con los apoderados. Los recursos Faep y Sep vienen destinados a quienes hemos estudiado en la educación pública de Calbuco. Es nuestro deber como Concejo, cuidar y optimizar esos recursos, pero también es nuestro deber entregar un servicio de calidad a los estudiantes de la comuna.

Sr. Alcalde, lo que pasa Sres. Concejales, hay procedimientos que la ley establece y los procedimientos son los que se han hecho, se comunica desde el Departamento que se han comunicado con los directores para ver los recorridos, que vienen con la anuencia de cada uno de ellos, entonces yo como voy a desconocer aquello. Todo el procedimiento que se ha hecho, se ha realizado con la normalidad que la ley establece, la licitación se ha hecho como corresponde, la gente ha postulado como corresponde, ahora aquí a esta municipalidad no ha llegado ningún reclamo de un centro de padres, de apoderados que digan que este recorrido no está cumpliendo como corresponde, eso no ha llegado, por lo tanto se supone que existe normalidad. Esto está entregado desde el 15 de Febrero entregado a la mesa, para su conocimiento, listado completo de la licitación, de las bases, de cada uno de los recorridos de los caballeros, Sres. Y empresas que postularon, los buses y minibuses, son cosas públicas y lo que tenemos sobre la mesa es el resultado de esa licitación, eso nada más. La verdad que desconozco que más se puede trabajar frente al tema.

Sr. Juan Marcos Zúñiga, Director Daem, en relación a lo que dice el Concejal yo quiero reiterar, que en el mes de Octubre y en el en reunión de Directores, se les solicito que prepararan los kilómetros de recorrido, mes de Noviembre y Diciembre se hizo lo mismo al 100%, solo cumplió una parte de los Directores el 80%. Esto no se había hecho antes, se implemento este año para cambiar el sistema, que los directores colocarán su firma.

Concejal Pedro Yañez, hay algunas licitaciones que cumplen y otras no, son declaradas desiertas, por tema de los propios oferentes. La mayoría cumple, tienen los requisitos. Hemos tenido varias reuniones de Concejo sobre este tema, más allá de las observaciones, estas se han hecho. No sé porque no se llamó a licitación antes. Me gustaría que Ud. como Alcalde, no debería creer tanto en los subordinados, el sumario corresponde como decía el Sr. García. Para que no tengamos nosotros que poner la cara. La discusión áspera no es buena delante de la gente. El estado proporciona los recursos correspondientes, no es por recursos. Hubieron problemas en la administración anterior del Daem. Anteriormente, pasamos con un déficit muy grande, pero ahora estamos un poco mejor.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo, Alcalde, para que no quede duda, la primera reunión que se hizo con esta agenda fue el 20 de Febrero, el 22 de febrero se hizo una extraordinaria y otra el 25 de febrero extraordinaria, otra el 04 de marzo también extraordinaria, que quiero decir, con todo el respeto que me merece por el cargo Sr. Alcalde. Ayer Ud. hace ciertas afirmaciones, yo me quede callado esperando, Ud. tiene la potestad por Ley de resolver en la

tercera reunión si no llegamos a acuerdo. El Punto es que quiero decirlo con la mayor claridad que creo que se forzó llegar al máximo, llegar a este tiempo. Nosotros estamos en desacuerdo con una realidad, no con hechos, estamos en desacuerdo con una realidad, este Concejo tiene otra visión de la administración del Daem y de hecho, el Sr. Alcalde ha aprobado los últimos dos Padem, aquí hay algo profundo, que ante estos sres. Que no conozco a nadie, pero que bien que estén acá en esta sala democrática. Nosotros tenemos muchas dudas, yo, tengo dudas de ciertas formas de administrar el Daem, y esa conversación la tenemos que tener con todos los integrantes, le hemos dicho a Don Juan Marco, pero tiene que ser con su presencia Sr. Alcalde. Para que en el futuro no haya doble lectura. Se lo pido de la mejor manera, ayer se salió a decir en los medios de que los concejales no querían aprobar, eso es una mentira. Yo no me estoy negando al transporte. Pero si forzamos para ganar un punto político esto no se va a resolver.

Sr. Alcalde, Ud. mismo lo dijo, tres o cuatro reuniones, para negarse Ud. Algunos, ha aprobar esto.

Sr. Concejel, Francisco Calbucoy, Ud, está con la lógica de la pistola en el pecho.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo, haga la reunión para que conversemos.

Sr. Alcalde, ya perfecto hagamos una reunión la otra semana para ver todos lo que Uds. quieran.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo, lo que tenemos derecho a ver.

Sr. Alcalde, Uds. tienen toda la información, la pagina Web del Daem.

Habla alguien del público, solicitando la palabra, indica de lo que se trata aquí en el concejo, ha llegado algún concejal ha ver la realidad de la gente, estamos pidiendo la palabra, nadie ha llegado, no nos conocen porque nunca visitan los sectores, solo cuando necesitan el voto.

Se dice que hay un concejal ayudando a Andrés Yañez, para que gane todos los recorridos, siendo que sus choferes no están en condiciones para hacer los recorridos. . Siendo que hay una sra. que tiene muchos años haciendo el recorrido con nosotros, venimos a apoyarla. Queremos que le devuelvan su recorrido a la Sra. Luisa. Que las personas que liciten trabajen y que fiscalicen. Si no hay solución nuestros hijos no van a ir al colegio y de aquí no sabemos a dónde iremos.

Habla otra persona del público, Don Rubén disculpe, yo soy transportista escolar, vengo en representación de mi sector. No quieren a Andrés.

Quiero preguntarle a Sra. Mónica, canal Quihua II, sector de la toma, hacia adentro, quisiera ver si está desierta, porque motivo nosotros, porque no tenemos vehículo en este momento. No estamos imponiendo a alguna persona, pero que vaya el bus, el que gane la licitación.

Sr. Concejel, Pedro Yañez, yo quiero aclararle a la Sra. que se objeto a Sr. Yañez la primera reunión. Con un bus dos recorridos, doble licitación. Se le

objeto también el resto, se hizo presente. Yo no tengo compromiso, el que se la gana se la gana Aquí el Sr. Yañez vino a hacer una carta diciendo estos recorridos yo no los voy a hacer. La comunidad y los apoderados deberían ser informados cuando corresponde, el Daem tiene la capacidad. Aquí hay un tema que hay que resolver hoy día, sino el Alcalde tiene la potestad por ley.

Habla una Sra. del público y consulta, en las bases dice que hay que licitar por un vehículo, porque entonces se produce eso.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, si es que ahí está el problema, por eso nosotros lo objetamos. Incluso ayer yo objete Pargua por los horarios de entrada. El director de Pargua no está de acuerdo porque los niños se atrasan mucho. Esa persona tiene otro recorrido.

Sr. Alcalde, tenemos un tema puntual, en media hora no lo alcanzaría a hacer, no puede andar corriendo para llegar a otra escuela, ese hoy debe revisarse, entonces quedaría ese a revisión. Si entra a las 8 tiene tiempo, pero si es a las 8:30 no, porque va a andar corriendo, eso es un peligro para la integridad de los niños, ese es un tema. El segundo tema, es que esta declarado desierto en principio el otro recorrido.

Sra. Mónica Cárdenas, lo de San José está declarado desierto.

Sr. Alcalde, por lo tanto se vuelve a llamar para la postulación de cualquier empresa, incluso la persona que Uds. están hablando.

Sra. Mónica Cárdenas, el de Quihua II, se está subiendo la licitación, Claudia no vino porque no la ha subido. Yo voy a llamar a la Sra. Luisa luego.

Sr. Alcalde, hoy día me dicen, se está abriendo la licitación del otro recorrido.

Personas, del público, queremos un recorrido para el Liceo.

Sr. Concejal, Sergio García, el problema es que aquí, cuando se licita, no se lo puede adjudicar cualquiera.

Persona del Público, Ud. enviaría a su hijos con cualquiera.

Sr. Concejal García, por supuesto que no.

Sr. Concejal, Oscar González, yo quiero aclarar de repente a los apoderados que durante el año pasado, yo siendo presidente de la comisión de educación, vi una sola denuncia y eso lo ingrese por el municipio y todo y siguió su tratamiento, no recibí ninguna denuncia mas. Entonces si Uds. tienen alguna incertidumbre del servicio que traslada a sus niños, háganlo saber por escrito, con la mayor responsabilidad posible, Uds. tienen un flor de colegio, con biblioteca espectacular, hemos ido a las licenciaturas, a las ferias. Pero pónganse en la posición de los apoderados de los otros colegios, en la posición de los apoderados de la Bernardo O'Higgins que tienen un colegio que se filtra por todos lados, que no tienen alcantarillado, resolución sanitaria, la Mario

Morales que después de muchos años se va a comenzar a hacer mejoramiento. La escuela de Aguantao que no tenía resolución, y la prebásica no podía obtener la subvención porque no tenía el reconocimiento correspondiente, entonces el tema de educación es mucha más grande y allí es donde hay que ser responsable. Sus hijos reciben alrededor de 40 mil pesos por mes a la administración municipal, a los chicos que son vulnerables o prioritarios les llega alrededor de 70, promedio 50 mil pesos por niño llega al colegio para que nosotros lo administremos y nosotros lo administremos. Esa administración le tuvimos que poner 400 millones de pesos adicionales. Saben lo que se puede comprar con eso, una escuela nueva. Descubrimos que había sobre dotación, se mejoró eso, se bajo la carga horaria de los profesores, eso por un lado, y nosotros pedimos que se hagan esfuerzos para disminuir el tema de transporte, porque, porque algunos chicos los van a dejar a la puerta de su casa a buscar y dejar y pedimos que se hagan por los troncales. Y finalmente se puede hacer mucho, pero no se ha demostrado interés por parte de esta administración de disminuir ese tipo de gasto en transporte, por eso nosotros no estamos de acuerdo. Desafortunadamente hemos llegado hasta el desfiladero.

Sr. Alcalde, aquí hay una licitación pública, las empresas postulan, donde está el error, que cosa quiere que haga, como lo vamos a disminuir, allí está postulando la gente con sus valores.

Sr. Concejal, Oscar González, nosotros no discutimos el tema de la licitación pública, soy bien claro Sr. Alcalde, observe punto por punto la licitación, cuando se subió, cuando se cerró, eso no tiene ninguna discusión. Lo que estamos discutiendo ahora, y nos negamos en un principio o me negué en forma particular, en que no existe interés en bajar la carga y seguimos con el mismo presupuesto de este año es el del año pasado. Sin embargo, nosotros compramos un bus. Hemos mostrado la voluntad de trabajar. Eso es lo que se discute Sr. Alcalde. Yo al menos estoy dando una visión política del modelo de desarrollo que espero para los alumnos de la comuna.

Sr. Alcalde, me parece. Vamos a seguir mejorando la educación y nos interesa que los niños lleguen a su colegio con la mayor seguridad.

Sr. Concejal Oscar González, Ud. puede resolver.

Sr. Alcalde, lo que tratamos de hacer con esta licitación, es espacio para todos en todos los rincones de la comuna.

Habla una persona del público, Sr. Alcalde, una acotación, yo soy especialista en mercado público, trabaje como 20 años como comprador, ahora soy vendedor en mercado público en distintos rubros y conozco el rubro de transporte porque también me dedique por algunos años, lo que se espera acá, una que lleguen a acuerdo. Zanzar algunas rutas, algunas ya están listas, tiquear las que están con problemas, chequear los buses que cumplan con los requisitos. Ver que un bus no tengan más de un recorrido, los choferes certificados como corresponden, no les podemos dar el gusto a las personas, que sea tal persona la que gane, pero si se puede analizar cada una de las

situaciones. Por ejemplo ahora si no llegan a acuerdo, vamos a seguir sin buses.

Sr. Concejal, Oscar González, el Alcalde resuelve hoy día por decreto.

Sr. Alcalde, muchas gracias Sr., hay una licitación pública, aquí todos tienen el ánimo de mejorar esto, como se mejora, la verdad que como Ud. lo indica, tiene razón, vamos a pedir una mayor fiscalización, la seguridad ante todo de los niños. Vamos a revisar para que se cumplan las bases ya establecidas. Eso es, una mayor fiscalización a todo lo de transporte, que nadie ande corriendo, que sean los buses que corresponde, que anden en buenas condiciones y para eso también necesitamos a los apoderados que están presentes, que hagan las denuncias que corresponden en cualquier momento, ya sea al Daem o aquí directamente, frente a cualquier situación irregular. Lo que nos interesa que todo funciones bien. Eso nos interesa a todos. Entre otros temas anexos que tenemos que ver como Concejo. En este momento vamos a votar entonces la licitación que hay en la mesa, que es , son dos licitaciones y el resto se hará llegar mañana al Concejo.

Sr. Concejal, Pedro Yañez yo quiero hacer una consulta, para no ser imprudente, el caso de ellos, una vez que esto ya se zanje, ellos quedarían en este minuto son licitación, pero como se movilizan. Van a hacer una resolución fundada, por situaciones como esta. Para que tengan transporte y mi preocupación, todos estamos preocupados por esto, como van a circular ellos.

Sra. Mónica Cárdenas, nosotros estamos en conversaciones con control, con adquisiciones, para ver administrativamente como podemos manejar esta situación.

Persona del público, pero la Sra. Luisa le enviaron los documentos por Wasap, ella dice que si licito.

Sr. Concejal, Sergio García, aquí Sr. Alcalde hay un tema, de la filtración de la información, aquí se ha dado mal la información.

Sr. Alcalde, ese es un tema que se va a seguir conversando luego directamente con el Daem, vamos a pedir una revisión a todo el proceso de cumplimiento de la licitación de acuerdo a las bases. Sra. Irene, vamos a votar entonces por tercera vez.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy, bueno por la época que se presenta, porque no visualizamos una política de ahorro municipal, en materia de transporte escolar, porque se entregan datos falsos, donde se incorporan gastos que no corresponden respecto al transporte propio, hay licitaciones fuera de bases, porque no se ha considerado la opinión de los apoderados en el proceso, Rechazo.

Sr. Concejal Sergio García, voy a mantener mi votación desde el inicio, considerando que tengo ciertas aprehensiones con respecto al sistema y he requerido constantemente que en esta mesa el Concejo se considerado y no

estemos en la última instancia colocándonos la pistola en el pecho, Voy a Aprobar.

Sr. Concejal Oscar González, tomando en cuenta la disponibilidad en la presentación de los documentos, el poco interés en disminuir el gasto, la transparencia con el sistema escolar, con los padres y apoderados, Rechazo.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo, quiero ser muy categórico en lo que voy a decir, para que mi voto tenga fundamente, esto no es un capricho, vengo pidiendo que tengamos esa conversación profunda, y cuando en esta mesa se ha dicho que estamos en desacuerdo con la realidad, me parece grave, no estamos en desacuerdo de hechos, aquí alguien está falseando la verdad, y esa verdad tiene que aflorar a como de lugar, Rechazo.

Sr. Concejal, Iván Vásquez, la verdad es que nadie de las personas que están acá, de las personas que no están en el concejo, este es un tema más allá de lo que Uds. están escuchando, esto no es un tema de licitación, acá es un tema que se viene arrastrando desde años, Uds. lo saben como Calbucanos, yo fui el Concejal, cuando ingrese pedí una fiscalización del Daem. Costo traer una consultora externa. Los resultados Uds. no los conocen, los conocemos nosotros. De 100 páginas de información hay 90 que están malas. Pasó ese tiempo se contrato al Director del Daem. Todos Uds. saben que yo siempre estoy pidiendo resultados. Lo que pedí hace un tiempo, y para no volver a repetir fue, que se contratara una consultora para ver si todos los errores que se cometieron durante mucho tiempo se estaban mejorando, llevo al menos tres a cuatro meses solo, proponiendo a una consultora, hay personas que dicen que otro es el camino. Aquí al director se lo pedí, recién llegó anoche, de que cuando el fue contratado por alta dirección Pública, diga efectivamente estas son mis metas y cuando se le evalué y si no cumple tendrá que dejar su cargo. Pedimos que esto fuera transmitido por radio y no se hizo o se hizo de mala manera. Por eso como yo no conozco los resultados de cómo se está avanzando en el Daem, es que yo Me Abstengo.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, Con las observaciones que he realizado, las dos y la tercera reunión, sobre la duplicidad de recorridos, quiero que se mejore se le dé solución a los que se van a declarar desierto, porque hay que hacerlo porque los niños no pueden esperar y mi votación siempre ha sido positiva, mirando el bien de los niños, los niños no pueden pagar por quizás podríamos decir una mala administración. Por tanto mantengo mi votación y Apruebo.

Sr. Alcalde, dos cosas nada más, este mes de marzo se tienen que hacer las bases, don Iván, para licitar una empresa que no solo analice y nos ayude en la parte administrativa, sino también la parte pedagógica, porque es fundamental subir la calidad en eso estamos totalmente de acuerdo. Todos esto es transparente, toda la información que tiene el DAEM, todas las personas pueden llegar a la pagina y revisar, incluso pueden llegar a la pagina y ver los sueldos de los funcionarios, horas que trabajan, todo está en línea. Allí está la información. Que podemos mejorar procedimientos, claro que si, todo es perfectible. Vamos a votar que SI.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal, indica se produjo empate nuevamente en tercera votación, por lo tanto de acuerdo a la Ley el voto dirimente es del Alcalde.

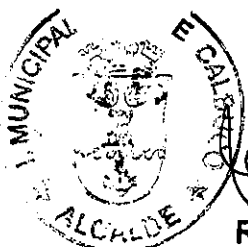
Sr. Alcalde, mi votación, es a Favor entonces. Con el voto dirimente a favor de la licitación, se aprueba la licitación muchas gracias.


VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR LA SIGUIENTE VOTACION:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	--	NO		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	--	NO		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	--	NO		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	--	--	SE ABSTIENE	
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ (VOTO DIRIMIENTE ART. 86° LOC Y ART. 54 REGLAMENTO CONCEJO)	SI			

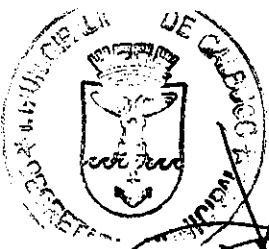
RESULTADO: SE APRUEBA LA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N° 3510-1-LQ19 CONVENIO SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL Y LICITACION PUBLICA N° 3510-2-LQ19 CONVENIO SUMINISTRO TRANSPORTE ESCOLAR URBANO (DAEM).

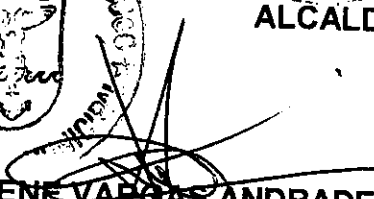
Se cierra la sesión a las 10:00 hrs.





RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL





IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL